



JUNTA EJECUTIVA

MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2010

Aprobada por Acuerdo JE066-10

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con catorce minutos del día **veintiséis de abril del año dos mil diez**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle de Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la Quinta Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal del año dos mil diez.

Lista de Asistencia y declaración de quórum.

La sesión de la Junta Ejecutiva inició con el pase de lista de asistencia por parte de la Titular de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo, quien por Oficio PCG-IEDF/0443/19-10-09, fue designada como Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa, por lo que estuvieron presentes:

- La Presidente de la Junta Ejecutiva	Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez
La Secretaria de la Junta Ejecutiva	Lic. Diana Talavera Flores
El Secretario Ejecutivo	Lic. Sergio Jesús González Muñoz
La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Lic. Laura Rebeca Martínez Moya
El Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas	Lic. Bernardo Valle Monroy
El Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral	Mtro. Guillermo Merelo Alcocer

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** informó que por oficio SP-PCG-IEDF/0340/26042010, la Licenciada Delia Guadalupe del Toro López, Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral comunicó a la Secretaría de la Junta Ejecutiva que no asistiría a la sesión por motivos de salud.

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, la **Presidente de la Junta Ejecutiva** declaró iniciada la sesión y con fundamento en los artículos 18 y 19 del citado ordenamiento solicitó a la Secretaria de la Junta Ejecutiva dar lectura al proyecto del orden del día.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** dio lectura al contenido del proyecto de orden del día:



JUNTA EJECUTIVA

MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2010

Aprobada por Acuerdo JE066-10

1. Análisis y, en su caso, aprobación de la propuesta de modificación del último párrafo del numeral 12 y 19 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública para su remisión al Consejo General.
2. Análisis y, en su caso, aprobación de las modificaciones a las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal que presenta la Secretaría Administrativa para su remisión al Consejo General.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración el proyecto del orden del día leído.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** manifestó que con fundamento en el Artículo 20 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, proponía el cambio de redacción del punto primero del orden del día, para quedar de la siguiente manera:

1. Análisis y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la modificación de los Artículos 12, último párrafo y 19 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** consultó si había alguna otra intervención y al no haber, solicitó a la Secretaria de la Junta Ejecutiva se tomara la votación correspondiente.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** consultó en votación económica si se aprobaba el proyecto del orden del día con las observaciones formuladas, el cual fue aprobado por unanimidad.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** solicitó a la Secretaria de la Junta Ejecutiva dar lectura al primer asunto del orden del día.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** dio lectura al primer asunto del orden del día que correspondió a:

1. Análisis y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la modificación de los Artículos 12, último párrafo y 19 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** puso a consideración de los integrantes de la Junta Ejecutiva el anteproyecto referido, y al no haber intervenciones pidió a la Secretaria de la Junta Ejecutiva, tomar la votación correspondiente.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** hizo la consulta en votación económica y los integrantes del órgano colegiado aprobaron por unanimidad el Acuerdo siguiente:

ESP
17/12



JUNTA EJECUTIVA

MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2010

Aprobada por Acuerdo JE066-10

La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la modificación de los artículos 12, último párrafo, y 19, párrafo primero, del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para su remisión al Consejo General, con las observaciones formuladas por la Presidencia de la Junta Ejecutiva.

La **Presidencia de la Junta Ejecutiva** solicitó a la Secretaria de la Junta Ejecutiva dar cuenta del segundo asunto del orden del día.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** dio lectura al segundo punto del orden del día correspondiente a:

2. Análisis y, en su caso, aprobación de las modificaciones a las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal que presenta la Secretaría Administrativa para su remisión al Consejo General.

La **Presidencia de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración de los integrantes de la Junta Ejecutiva el documento presentado.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** informó que por Acuerdo JE019-10 en la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 19 de marzo de 2010, la Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad las modificaciones a las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad para su remisión al Consejo General, siendo incluido como punto 9 del orden del día en la Sesión Ordinaria celebrada el 24 de marzo del año en curso del órgano superior de dirección, sin embargo sus integrantes decidieron retirarlo para su análisis.

Señaló que al documento con el que habían sido convocados a la sesión; se le incorporaron dos apartados, uno correspondiente a la introducción y otro al marco legal, esto a fin de hacer explícitas las referencias normativas que le dan sustento y atender la inquietud de los Consejeros Electorales.

Manifestó que en el Artículo 62 se cambió la palabra "principios", por "postulados" y se incorporó lo siguiente: "Y el marco conceptual de contabilidad emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable".

La **Presidencia de la Junta Ejecutiva** comentó que se habían incluido las observaciones al Anteproyecto del Acuerdo del Consejo; sin embargo, por la inclusión realizada a la introducción y el marco legal, lo importante era con relación a los efectos que generados a la Ley General de Contabilidad Gubernamental por lo que la sugerencia fue que en los considerandos, se mencionara la justificación como se hacía en el Punto de Acuerdo Cuarto.



JUNTA EJECUTIVA

MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2010

Aprobada por Acuerdo JE066-10

El **Secretario Ejecutivo** solicitó a la Secretaria de la Junta que en el asunto se precisara la fecha o plazo de notificación de los acuerdos del Consejo General.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** consultó si había alguna otra intervención y al no haber solicitado a la Secretaria de la Junta Ejecutiva tomara la votación correspondiente.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** hizo la consulta y en votación económica los integrantes del órgano colegiado aprobaron por unanimidad de los presentes el Acuerdo siguiente:

La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad las Modificaciones a las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal que presenta la Secretaría Administrativa para su remisión al Consejo General, con las observaciones formuladas por la Presidente de la Junta Ejecutiva, el Secretario Ejecutivo y la Secretaria de la Junta Ejecutiva.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** solicitó a la Secretaria de la Junta Ejecutiva dar cuenta del siguiente asunto del orden del día.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** informó que se habían agotado todo los asuntos listados en el orden del día.

Al haberse agotado los asuntos listados en el orden del día la **Presidente de la Junta Ejecutiva** declaró concluida la Quinta Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal del año dos mil diez, a las once horas con veinticuatro minutos del día veintiséis de abril de dos mil diez.

Firman al margen y al calce para constancia.

**LA PRESIDENTE DE LA
JUNTA EJECUTIVA**

**MTRA. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA
PÉREZ**

**LA SECRETARIA DE LA JUNTA
EJECUTIVA**

LIC. DIANA TALAVERA FLORES